

En la Relación y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Ángeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales.

AÑO XII

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Alacant, un mes	17 pta.
Un trimestre	5 pta.
Fuera de la capital, trimestre	5 pta.
Extranjero, trimestre	10 pta.
Número suelto	0.10 pta.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales, y no precediendo ajuste a la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

NUM. 3.444

EL LIBERAL

MIÉRCOLES 27 de Octubre de 1897

INSTRUCCIONES AL GENERAL BLANCO

Las instrucciones dadas al gobernador general de Cuba por el ministro de Ultramar, se dividen en dos partes, que se enlazan después en un resumen general.

La primera de estas dos partes se refiere a la

Acción militar

El ministro reconoce su incompetencia para este asunto, que corresponde exclusivamente al ministro de la Guerra y al general en jefe del ejército; pero como este cargo va unido al de gobernador general, considera que del mismo modo que a éste hubiera tenido que darle instrucciones para el asunto, si el mando de las tropas estuviera confiado a otra persona, el hecho de estar ambos cargos reunidos en una sola, no puede dispensarle de hacer algunas importantes observaciones.

Son éstas las relativas a las consecuencias que la acción política ha de ofrecer a la acción militar, al enlace que necesariamente existirá entre la política expansiva y de atracción y los resultados del vigoroso empleo de la fuerza, y al resultado que para el trabajo en los campos, para la vuelta de los conceutados ahora en las Villas y para las labores de la próxima zafra, ha de engendrar esta conducta.

Siguiéndola con actividad, todo éxito militarengendrará inmediatamente ventajas positivas para la pacificación, que se sentirán en los campos y poblados, donde los colonos y guajiros a quienes de un lado se les ampare en su propiedad y en su trabajo, y de otro se les facilite los medios de volver a sus haciendas, defenderán ellos mismos su propiedad, auxiliados, si fuera necesario, por las tropas del ejército, convenientemente distribuidas.

De esta manera se empezará a reconstituir la riqueza pública y se devolverá la tranquilidad a la desgraciada población, concentrada hoy en los poblados, diezmada por el hambre y entregada a la desesperación.

Este procedimiento, dará al propio tiempo ocasión para distribuir las tropas satisfechas, donde sea fácil su alineamiento y cuidado, donde tengan conveniente acuartelamiento y donde se repongan con facilidad de vestuario y calzado, mejoras todas que preocupan, en primer término al general Blanco y al Gobierno.

Otras y muy importantes materias trata esta primera parte, que, por su naturaleza, han de ser por ahora reservadas.

Pasen enseguida las instrucciones a tratar de la

Acción política

Caracterízase ésta por una transformación completa en las ideas que han de regir en Cuba, en los procedimientos para aplicarlas y en los métodos de ponerlas en ejecución. El antiguo sistema da desconfianza, de suspicacia y de subordinación de la colonia a la metrópoli debe dejarse a un lado, sustituyéndole por otro fundado en el reconocimiento de la personalidad insular, en la separación del Gobierno central de cuanto atañe a los partidos y agrupaciones locales, y en la dignificación y aprecio de los

insulares, a cuyas iniciativas corresponderá en adelante el encuadre y administración de sus intereses.

La transformación, pues, que va a sufrir la isla afecta en primer término a la manera de ejercerse en adelante la acción de la Metrópoli por medio del gobernador general.

Dado este criterio, uno de los puntos más interesantes es la transición del estado actual a la nueva organización, y por tanto, a las relaciones del Gobierno central con los partidos. No piensa el Gobierno que aun durante el período de evolución que ahora comienza, debe desconocerse, ni aun menos preterirse, ninguno de los elementos políticos que hasta ahora han existido en la isla. Todos tienen una historia legítima, todos han vivido por la acción y conducta del Gobierno de la Metrópoli; de suerte que siendo éste, en primer término, responsable del pasado, no podrá prescindir de él sin cometer grave injusticia.

Tanto, pues, el partido de Unión constitucional, como el reformista y el autonomista, todos son partidos legítimos, cuya cooperación reclama el Gobierno, y cuyo auxilio acepta ygradece; pero este criterio no supone que para implantarse las reformas y para introducir en el país modificaciones de tanta importancia, sea indiferente la elección de las personas que hayan de llevarla a cabo. Esta empresa corresponde en primer término a los que siempre las han defendido y predicado. Proceder de otra manera sería injustificable desconfianza acerca de los que encarnan y representan las reformas, e insigne deslealtad que comprometería el éxito de la obra.

Nadie comprenderá que en la Península se entregasen los resortes de la acción oficial a los liberales cuando mandan los conservadores o que ocupando aquellos el poder, fueran éstos los encargados de practicar sus doctrinas, y lo que en la Península parecía un absurdo, lo sería igualmente en Cuba, agravado con la ofensa que esta conducta inferiría a los hombres que han sabido unir coal inquebrantable la idea de la patria a la autonomía de la colonia.

Pero es también evidente que una vez planteada aquella y funcionando la Cámara insular, la nueva organización de la vida pública y el carácter de los problemas de interés local que habrán de plantearse, provocarán la formación de nuevos partidos, desapareciendo los actuales, que carecerán de objeto y de razón de ser cuando quede definitivamente resuelto el período constituyente colonial.

Los partidos cubanos y el Gobierno

Las relaciones de esos nuevos partidos con el Gobierno nacional no tendrán semejanza con las que hasta ahora han existido y que se fundaban en tan diversas razones: todos se serán iguales y a todos guardará la misma consideración, ya ocupen la dirección de los negocios, ya estén en la oposición. Su misión será la de presidir a su libre desenvolvimiento sin identificarse con ninguno.

Mientras llega, sin embargo, el pleno funcionamiento de la autonomía colonial, durante el período de transición que ha de atravesar aquella sociedad, los actuales partidos históricos, sin duda están fundados, no en ideas, sino en métodos de conducta y en el carácter de sus relaciones con la Metrópoli, podrán

Ninguno mayor que la aceptación por todos de la legalidad común, porque si a unos toca plantear aquello que han venido defendiendo, a los antiguos conservadores, incumbe concordar a esta grande y profunda transformación de la sociedad política cubana, convencidos de que sin su leal y desinteresado apoyo, no se podría llegar a su feliz coronamiento.

Para facilitarlo, se dan al gobernador general amplias facultades para el nombramiento de los funcionarios públicos, encargándose muy especialmente que en la selección de las personas busque, ante todo, aquellas que estén identificadas con las ideas del Gobierno, y que por su autoridad, imparcialidad e inteligencia, puedan preparar prácticamente el Gobierno del país por sí propio. Ante este noble y levantado propósito, serían inexcusables las debilidades ó las complacencias, que tanto daño han hecho a la causa y buen nombre de España en las Antillas, designando desde aquí los empleados por los criterios de conveniencias que hasta el presente han prevalecido. Ese sistema ha concluido para siempre, y nadie dudará de que era llegada la hora de que así sucediera.

Y si esto se recomienda al gobernador general en sus relaciones con los partidos, también se le indica la necesidad de obrar en todo de manera que la masa neutra, aquella que no pertenece a ningún partido, ni entiende gran cosa de lo que se llama política, vea que la autoridad superior de Cuba, y el Gobierno de la Metrópoli sólo se preocupan de restablecer la paz, de facilitar los medios de trabajar, de restaurar sus heridas, de despertar las energías locales, y de hacer converger todas las fuerzas del país al establecimiento de su riqueza y prosperidad.

De este modo se conseguirá avivar en todos los habitantes el amor a España, mientras con vigorosa energía las armas dan cuenta de los aventureros y de los extranjeros que hoy ensangrientan e inciendian el suelo de la isla, porque nada tienen que ver con él.

Designación de empleados

Condición esencial para llegar a tales resultados es una administración pública tan honrada y tan acúbito de la calumnia como sea posible, y como sabrá lograrlo un hombre de las relevantes condiciones del gobernador general, a quien ha de sostener en esa empresa toda la energía del Gobierno. Mas para ello será preciso emplear, no sólo la severidad, sino también el castigo, haciéndolo de manera que por su ejemplaridad se logre pronto el remedio de daños tan profundos y arraigados.

Este criterio debe aplicarse muy principalmente a la administración de justicia, garantía única y especialísima de todos los derechos y sólo verdadero amparo en las sociedades libres de los hombres honrados y de los intereses legítimos. Por eso, si los medios que la ley hay puesto al alcance de los presidentes de las Audiencias y de los fiscales, no sirvieren para depurar el personal y desterrar los vicios que las debilidades de los unos ó las malas costumbres de los otros tienden a conservar, el gobernador general deberá suplir su deficiencia con las facultades discrecionales de que está investido.

La prensa. —Después de esto, tratan las instrucciones de la conducta que deberán seguir las autorida-

des con la prensa, sin usar de arbitrariedad, pero definiéndose claramente los límites que, en la manera de tratar las cuestiones y en todo lo que a la disciplina militar se refiere, no podrán los periódicos salvar impunemente.

Todo esta parte de las instrucciones es muy locónica y muy precisa, tratándose en ella con perfecta claridad las cuestiones de Gobierno que puedan presentarse en estos primeros momentos y acudiendo al remedio de los abusos con invariable energía.

Resumen

El resumen, que tan especial aprobación mereció al consejo de ministros, condensa las ideas expuestas en las dos partes anteriores en las siguientes bases:

Es la primera la identificación de la acción militar con la política, de tal manera, que mientras la primera, por su rapidez y energía, desconcierte y reduzca al enemigo, la segunda aproveche los éxitos de aquella para lograr la pacificación, restaurando al mismo tiempo la riqueza y secundando con sus amplias miras el esfuerzo militar, al que la simpatía del país proporcionará nuevos y poderosos medios de acción.

Y como a estas dos acciones va unida la diplomática, a que el Gobierno consagra especial interés, y a ellas seguirá la mejora del estado del Tesoro, todo el mundo verá que España no economiza medio alguno de devolver la paz a sus hijos y de restaurar las heridas causadas por inevitables desgracias, a la vez que el soldado, sintiéndose sostenido por la nación entera, cobrará mayores bríos y pondrá nuevos empeños en terminar su obra, arrojando de la isla a los que por su odio á la Metrópoli ó por no haber nacido en ella, pretenden arrancarle la más predilecta de sus hijas.

La segunda idea es menos fecunda. Consiste en hacer saber al país cubano que la llegada del nuevo gobernador representa una era completamente distinta de las anteriores, y que la madre patria confía, tanto como en sus fuerzas para reducir á los rebeldes, en los sentimientos de adhesión y de afecto que la gratitud por un lado, y el sostenimiento de sus propios intereses por el otro, han de despertar en la población insular.

Pero la convicción no ha de llevarse á los ánimos con promesas y ofrecimientos; ha de demostrarlos con los hechos, de tal suerte, que todos y cada uno de los que vayan ocurriendo contribuyan á dar relieve y sirvan de testimonio á la sinceridad de los propósitos del Gobierno.

Este irá comunicando al gobernador general, tan pronto como se haya posesionado de su cargo, la serie de reformas que habrá de implantar, empezando por la del Censo electoral, cuya operación tendrá cuantas garantías sean necesarias para que las listas se confíen con rectitud y las reclamaciones se resuelvan con justicia, á fin de que nadie tenga el pretexto de suscitar duda alguna sobre la autoridad de un cuerpo electoral llamado á determinar la forma en que habrá de gobernar en adelante el país cubano.

El Gobierno se propone, además, publicar las reformas ulteriores con tiempo bastante para que el examen y análisis de los llamados á vivir bajo la futura legislación aquilite los méritos de la obra, la defienda de sus imper-

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante
Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló
y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico,



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante, ESPAÑA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor Luis Pinzón

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza de Fernando, 19, Alicante, Sres. GUIXOT Y C. San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA
Ángeles, 12. ALICANTE

228 LA CANDELA DE SAN JAIME

—Ah, señor, señor! vos me oímos de places, dijo el conde,—porque vais adivinando todos mis deseos.

—¿Pues habíais creído vos, don Judas Iscariote,— exclamó el rey,—que me cogíais en blanco y en un pie

como un grullo, sin que yo lo guardase y lo retuviese en lo más hondo de mi alma, y que habíais de cobrarme

á ayudarlos á la usurpación del señorío del conde de Cominges, sin que llegase un día en que yo en rota justicia satisfaciese mi venganza? Quedaos con Dios, y esperad aquí al señor de Tarazona, Teruel, Albarracín,

Calatayud y Mora de Ebro, gran señor, poco menos que un rey, mi más leal y queridísimo vasallo, amigo, compañero y aun hermano, el ilustre señor don Pedro

de Luesia, al cual entregareis todo lo que he dicho, contándolo á vos mismo y á vuestra esposa para que

os entregue á don Jaime Ferriz de Lizana, mi otro grande rico hombre, que os resguardará decorosamente hasta Constantinopla, donde os dejará con muchas horas y tan contento como decis y debeis estarlo.

Y el rey volvió la espalda al conde, y salió de la cámara.

Quedóse el conde inmóvil como una estatua, y casi

como una estatua tan sin alma, y de improviso arremetió hacia la puerta de la cámara con intención de ga-

nar una de las minas que en su castillo había para se-

mejantes casos de escape, y salvar el bulto; pero se en-

contró al abrir la puerta con aquel señor de fantas par-

tes don Pedro de Luesia, que le dijo sonriendo:

—Muchas gracias, hermano conde, por la honra que

padre, sino que llegase el momento en que uniéndose con el alma á mi hija, pudiera yo pasar á vuestras manos su herencia? Montpellier es vuestro, y todo lo que soy y tengo y valgo.

—Pues por supuesto, dijo el rey, que guardaba cier-

ta saña al conde de Montpellier, bien se os alcanza que si vos no quisierais que Montpellier fuese mío, como de derecho me corresponde, no por mi mujer, sino porque

Montpellier era una prenda mal empeñada por mis abue-

los de Aragón, de la que se apoderaron á tuerto vues-
tros abuelos, que no saben de dónde venían, y alguna vez habría de llegar la hora de que esta hermosa prenda

fuese desempeñada; bien se os alcanza, digo, que de otra manera podría ser vuestra una torre para vivir en ella los días que Dios fuese servido dejaros de vida.

—Sin eso, señor,—dijo el conde,—yo, que conozco

vuestro derecho, os hubiere restituido Montpellier, y por eso para eso di gracias á Dios cuando vi que os pren-

dásteis de mi hija, porque esa, cuando andando el tie-

mpo os restituysese yo Montpellier, todo se quedaria en casa.

—No me habeis más del casamiento y de los dine-

pecciones y la identifique con las aspiraciones de aquellos a quienes se aplique.

Y aun cuando no sería prudente fijar los plazos para esta empresa, porque eso no depende de la voluntad del Gobierno, si lo es decir que la obra se inicia desde luego y se continuará sin facilidades ni tardanzas.

Al propio tiempo, el gobernador general cuidaría de hacer entender con sus palabras y de demostrar con sus actos, que no por eso se desatiende España de sus colonias, sino que, muy al contrario, tendrá prontos todos sus recursos para coadyuvar a la obra de reanimar sus decadidos habitantes, rehacer su riqueza y hacer olvidar los pasados años de amargura.

ECOS POLITICOS

Ayer nos dedica *La Monarquía* un largo sueldo en el que como escribiese para ser leído en Córcega; como si aquí hubiesen olvidado las gentes el período de dominación de los Madridargas y Povedas; como si hubiese podido desmentir la exactitud de una sola de las tropelías y de las violencias cometidas por sus amigos, que vamos señalando una por una, desde las realizadas contra infelices guardias de orden público hasta las cometidas contra el general Marquez, contra el presidente de la Audiencia, contra el fiscal, secretario y vicesecretario de la misma; como si perdiendo la noción de la memoria hubiesen olvidado aquí la forma en que el Sr. Madridaga suspendió a los concejales liberales y republicanos de Alicante en virtud de orden que hace algunos días hemos copiado íntegramente en evitación de toda duda; como si por ventura fuese posible olvidar lo inolvidable, nos dice el órgano del Sr. Poveda en el sueto a que aludimos, que lo citemos, hechos en lugar de la huera palabra, a que como único recurso utilizamos.

Hay providencia, y así lo demuestra la circunstancia de que a renglón seguido la propia *Monarquía* nos da materia para citarle un hecho que acresta que los conservadores continúan todavía realizando arbitrariedades y atropellando a modestos servidores, que no por ser humildes son menos respetables.

Prueba al cauto.

Y prueba por cierto clara, explica, terminante.

La Monarquía, en su plana tercera, columna tercera, número de ayer, escribe:

«Ayer a las 11 de la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Instrucción pública tomando los siguientes acuerdos:

1º Que continúe desempeñando D. Milagro Lis la plaza de auxiliar interina de la escuela pública de D. Filomena Ayela, por enfermedad de la propietaria.»

Quien quiera que lea lo copiado podrá creer que es cierto, pero es muy posible que la creencia se modifique al saber que con fecha 22 del corriente el señor alcalde accidental dirigió a la maestra auxiliar de la citada escuela, doña Dolores Bañuls, un oficio del que copiamos lo siguiente:

«Esta Alcaldía, enterada de la solicitud de usted pidiendo un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, y teniendo en cuenta que hace tiempo se ausentó usted de esta capital sin licencia alguna y en perjuicio de la enseñanza, ha acordado declarar a usted cesante en el cargo de auxiliar, etc.»

Empezando porque no sabíamos que la Alcaldía tenía facultades para declarar por sí y ante sí cesante a una maestra, lo copiado acredita que el señor alcalde ni siquiera ha dado cuenta de su despótico acuerdo a la Junta local del ramo, puesto que ésta nombró a D. Milagro Lis por enfermedad y no por cesantía de la propietaria; la cesantía de la segunda lleva fecha del día 22; el nombramiento de la primera tiene la del 25. ¿Cómo no figura aquella cesantía entre los acuerdos de la Junta?

Tenemos, pues, un nuevo e irritante atropello cometido por los conservadores en la hora

de la muerte, atropello tanto más censurable cuanto que doña Dolores Bañuls, con objeto de consultar con un médico de Madrid, salió de Alicante cuando reglamentariamente estaban cerradas las escuelas, sin que por lo tanto existiera el perjuicio de la enseñanza invocado por el señor alcalde; abiertas las escuelas, doña Dolores Bañuls solicita licencia y se la contesta declarando la cesante.

«Quiere *La Monarquía* un hecho más elo-

cuento? *

Y cuenta con que no hemos querido ahondar en la materia, a pesar de que la voz pública, con rara unanimidad, afirma que gracias a la designación de doña Milagros Lis, podrá verse libre un conservador de muchas campañas de no sabemos qué grave compromiso con un conocido maestro de obra prima.

**

Al reseñar el *meeting* socialista se permite *El Nuevo Alicantino* conceptos ofensivos para el dignísimo gobernador civil Sr. García Marchante, a quien acusa de haber hecho causa común con los enemigos de Dios y de la Iglesia, con los blasfemos y los perversos y de no haber tenido energía para prohibir un acto que lastimaba los sentimientos religiosos de la población; añade, por último, que el señor gobernador llevó su participación en tan sólo escándalo hasta el extremo de haberse hecho representar en aquél acto escandaloso, por un delegado de su autoridad.

La misma violencia del ataque podía escucharnos de dar respuesta alguna, pero como no queremos que nuestro silencio sea mal interpretado, debemos decir que, como nadie ignora, la reunión pública celebrada el domingo tuvo por objeto la propaganda del servicio militar obligatorio; los organizadores cumplieron con todos los requisitos previstos en la ley reguladora del ejercicio del derecho de reunión, y el señor gobernador no hizo más que cumplir con su deber, autorizando el acto en la forma y términos que aquella ley establece, con arreglo a un precepto terminante de la misma, envío un delegado de su autoridad, no para que se hiciera cómplice de un escándalo, sino para que velase por el cumplimiento de la ley; si alguno de los oradores hubiese hecho lo que *El Nuevo Alicantino* afirma, el delegado del gobernador, ajustándose a las instrucciones del Sr. García Marchante, habría sabido cumplir con su deber.

Además, el ministro de la Gobernación tuvo noticia previa de la celebración del *meeting*, que ni el ministro ni el gobernador podían prohibir sin atropellar un derecho reconocido y sancionado por las leyes.

Guarda, pues, el colega sus desplantes y censuras para cuando los carlistas vicien a su rey en el Círculo donde ejercitan exactamente el mismo derecho que los socialistas ejercitan el domingo en el Teatro Circo.

La política conservadora pintada de mano maestra por la mismísima *Monarquía* en su editorial de ayer:

«Los pesimistas resultados del procedimiento seguido en otras ocasiones, efectuando contra las corporaciones populares ruda campaña de persecución, no solo ha llevado a la vida municipal la perturbación más desconsoladora y la desorganización más desplorable, sino que ha preparado lógicas y necesarias represalias, dando margen a que se responda a proceder tan desatendido, como naturalmente habían de exigir los impulsos a la propia defensa, que ineluctablemente debe atender toda fuerza política injusta y violentamente atropellada, ó imprudentemente preferida en la representación que tenga derecho a ostentar en las Diputaciones y Ayuntamientos.»

Esto último que es muy justo y muy lógico, se lo recomendamos con singular empeño al Sr. D. Juan Poveda, para que otra vez, cuando un teniente de alcalde como D. Alejandro Vila le anuncie el caballeroso propósito de dimitir un cargo que entiende que ya no le corres-

ponde, aplauda y sancione el propósito en vez de oponerse a que se realice.

En cuanto a la exactitud de la doctrina contenida en el recorte anterior, solo diremos que los concejales de San Vicente encarcelados, los de Alicante suspensos, D. Manuel Magro en Crevillente, D. Manuel Beltrán en Elda, don Tomás Abad y D. Francisco Mira en Novelda, D. Nicasio Mira en Hondón, D. Primo Cortés en Agost, y tantos y tantos otros alcaldes y regidores liberales suspensos, procesados y perseguidos sin misericordia y sin cuartel, hasta en sus intereses peculiares, elevándoles fuera de la ley las matrículas de subsidio, destrozando sus líneas telefónicas y haciéndoles víctimas de todas las violencias que el encono de las pasiones determina en las pequeñas localidades, están diciendo a grito herido que tiene razón *La Monarquía* al decir lo que dice, y que la tiene también el Sr. Torret al dar forma a un pensamiento que palpita en el ánimo de todos los liberales, sedientos, no de africanas venganzas, sino de las justísimas reparaciones a que alude *La Monarquía*, colega estimadísimo que debe tener muy presente que la política de respeto a la ley proclamada por el Sr. Capdepón, con general aplauso, exige en primer término la reintegración de nuestros amigos en la plenitud de sus derechos, sin lo cual quedaría la ley escarnecida y burlados los nobles propósitos del ministro de la Gobernación.

Las explicaciones con que ayer pretende justificar *La Unión Democrática* su intervención en los asuntos de la Marina es prueba plena de la parcialidad del colega; si su conciencia estuviese tranquila en lo relativo a este punto, no habría experimentado la necesidad de dar explicación alguna.

Esto sentado, solo tenemos que decir que el Sr. D. Joaquín Cholvi fué propuesto para el cargo de concejal interino de Jávea por antiguos, probados y consecuentes liberales; que para el cargo de alcalde ha sido elegido por sus compañeros de corporación y no por el gobernador de la provincia, y por último, que en el desempeño de los cargos de concejal y de alcalde, su lealtad hacia el gobierno y hacia el partido liberal está probada por hechos anteriores y tan evidentes como el de que siendo también alcalde el Sr. Cholvi, obtuvo el Sr. Romero Paz mil quince votos en Jávea.

Nos parece que nuestra réplica no puede ser más expresiva ni más convincente.

EFEMÉRIDES ALICANTINAS

Era gobernador de Alicante D. Joaquín García Espinosa; era alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la capital el señor don Rafael Terol; necesitaban los conservadores tomar posiciones en el Ayuntamiento y exigieron la dimisión del Sr. Terol. No la presentó éste tan de prisa como los conservadores la querían, y entonces el Sr. Espinosa nombró delegado de su autoridad a D. Tomás Sandalio Carbonell, diputado provincial que debía su acta a los votos, al apoyo y al favor de los liberales, a cuya confianza respondió aceptando el encargo de instruir un expediente en el que por la falta de algunos timbres móviles, y por el hecho de haber pagado al corriente las atenciones de Istrucción Pública, fué el Sr. Terol declarado suspendido en los cargos de concejal y alcalde; el Sr. Carbonell logró la gratitud de los conservadores que le pagaron haciéndole alcalde de su pueblo, y logró también la merecida recompensa de que Alicante entero le conozca desde entonces por el significativo nombre de el conde D. Julián.

No había bastante con la suspensión; se buscó y se encontró un peligro que suscribió una denuncia disparatada contra el Sr. Terol; éste fué procesado exigiéndole una fianza que tuvo que constituir de veinticinco mil pesetas en metalílico, precisamente en los días en que abandonaba para siempre este valle de lá-

grimas una noble dama de inolvidable recordación, doña Clotilde Abad, esposa del señor Terol.

Como no podía menos de suceder, el señor Terol salió áiroso y con mayores prestigios que nunca de aquel extravagante proceso, pero el expediente administrativo fué resuelto en el Ministerio, dictándose una Real orden en virtud de la que el Sr. Terol fué destituido del cargo de concejal y del de alcalde de Alicante.

La Monarquía nos pidió ayer hechos concretos; ahí tiene uno tan expresivo como elocuente, y también el suceso que recordamos es prueba plena de que nos asiste ese derecho que *La Monarquía* invoca ayer para ocupar determinados puestos en los Ayuntamientos y en las Diputaciones provinciales, a no ser que el colega tenga dos criterios legales; uno para sus amigos y otro para sus adversarios.

Continuamos publicando nuestra serie de instructivas efemérides que *La Monarquía* encuentra ridículas, pero que el partido liberal aplaude, porque los hechos a que aquellas se contraen los grabaron para siempre los conservadores en la cabeza y en el corazón de nuestros correligionarios.

Se perdona, pero no se olvida.

RECUERDOS DE AYER

BARNAVE

En los comienzos de la revolución, cuando en medio de las corrupciones de la corte y de la ruina nacional comenzaban a brotar como semillas de redención las ideas de libertad, en los famosos Estados generales convocados por Luis XVI, era el ilustre Pedro José María Barnave, por su elocuencia maravillosa y por sus trabajos entusiastas en favor de la libertad un verdadero ídolo del pueblo. Cuando la libertad se convirtió en libertinaje desenfrenado y la revolución llegó al paroxismo de la locura, Barnave, el ídolo de otros días, lanzado violentamente del pedestal, acusado por su templanza de traidor a la revolución fué una víctima más de aquella gran bestia sedienta de sangre que sembró de cadáveres el suelo de Francia en los tristes días del gobierno del Terror. La historia de Barnave fué la historia de todos los hombres sensatos de la revolución redentora, la historia de todo el partido de los girondinos, aquella infame historia millares de veces repetida en los funestos días del asqueroso triunvirato.

Joven, animoso, educado en las ideas liberales de su tiempo, lleno de fuego, enamorado de los altos ideales de la libertad, con talento y con virtudes, trabajó con ardiente entusiasmo por la causa de la revolución y fué una de las figuras más salientes de aquella famosa época de lucha sin reposo. Comenzó su carrera política como representante del Delfinado en los Estados generales, y en aquella Asamblea llamó extraordinariamente la atención con sus fogosos discursos. A sus esfuerzos se debió en no pequeña parte la realización de los grandes ideales de la revolución. Triunfó al cabo la causa revolucionaria, y a las templanzas de los primeros momentos y a las moderaciones de la lucha legal sucedieron las desmías del populacho desenfrenado y las infamias de los terroristas, con los cuales se pretendía salvar la libertad, deshaciéndose de los republicanos templados por medio de la guillotina y ahogando en sangre los temidos gérmenes de reacciones futuras; Barnave, que siempre había sido enemigo de aquellos excesos repugnantes y que había pretendido detener la marcha desatendida de la revolución para evitar tantos horrores, fué acusado de traidor, como otros muchos, y como otros muchos cayó también asesinado por los triunviro del Terror en la horrorea matanza.

En cierta época fué considerado Barnave como uno de los más sanguinarios secuaces del Terror, y es fama que en las fondas de París se llegaron a pedir *chuletas a lo Barnave*, para significar que debían estar chorreando sangre.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000
Primas y reservas... 43.598.510

Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.894.43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitalizadas diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julie Maluenda, paseo de Méndez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

posa, castigándos porque conspiris contra mí para recobrar vuestro señorío, entregadme vuestras nietas, hijas de vuestra hija, que yo sé amais tanto y que tanto queris tener á vuestro lado, que ellas son la mejor seguridad que de vos mismo podeis darme.

—¡Ah, señor!—exclamó el conde,—y cuánto me costó de bondades! Alivialis mi vejez del peso del gobierno de este señorío, y os haces pedre de las hijas de mi hija.

—Engañado os habeis,—dijo el rey,—que yo no me hago padre de hijos que no son míos; ni vuestra hija ha de saber que vos me entregais sus hijas, que entre garlas habeis secretamente á mi muy leal vasallo y primo y compañero don Pedro de Luesia, señor de Tarazona y de otras partes.

—¡Ah, señor! los deseos de vuestra señoría son para mí preceptos que con un gran contento de mi alma obedezco.

—Hoy mismo se os presentará el señor de Tarazona y Albaracín, don Pedro de Luesia, al qual entregareis las jóvenes princesas; después de lo cual y de despediros con vuestra esposa de mi esposa la reina doña María, partireis, decorosamente escoltado por seis mil de mis almogávares, á Constantinopla, en cuyo templado clima vos y vuestra esposa podeis prolongar vuestros días al lado de los Comnenos, vuestros parientes.

—¡Oh, cuántas bondades, señor rey!—exclamó el conde.

—Otrosí os digo, que como yo me encargo de los

gastos de vuestro viaje, y por lo tanto no habeis menester dijeros, vos llevareis secretamente, en un término preciso, después de la entrega de las dos princesas, como si dijéramos dentro de cuatro horas, al señor de Tarazona, Albaracín y Teruel, mi buen vasallo, primo y compañero don Pedro de Luesia, que como veis, es un señor de algo más de resuello que vos, al lugar sólido donde guardais vuestros tesoros, y no pretendais negar que los teneis, porque no me vuelva yo atrás de mis bondades, y ya que no os mande descabecer por respetos á vuestra hija, os mande sacar los ojos y os guardé en una mazmorra.

—Pensado tenía yo, señor, entregaros mis riquezas,—dijo el conde de Montpellier, aguantando la situación y produciendo parecer contento, porque sabía bien que el rey don Pedro cuando se le contrariaba venía á ser punto menos que una fiera.

—Y guardaos bien,—dijo el rey,—de pretender engañarme entregando al señor de Tarazona, Teruel, Albaracín y Calatayud, mi buen compañero y hermano, y que ya veis lo que os lleva de cabeza como magnate, una cualquier nonada para satisfacerme diciendo que ella es vuestro tesoro, porque yo sé bien cuántos cuentos de libras de oro, y de cruzadas de oro, y de la banda, y doblas juceninas, y libras terneras y parisines tienen con alhajas sagradas y profanas que habeis robado en toda la Galia Narbonense, y allende; y si por esto quisierais engañarme, ya seria question de que no se me hiciese á mi cuesta arriba vuestro descabezamiento.

La acusación era injusta de todo punto, porque como hemos dicho, el ilustre orador era, enemigo de aquellos excesos de la revolución y hasta llegó a trabajar en contra de ello, por lo cual fué acusado de traidor y condenado a muerte. Prueba también del carácter noble de Barnave y de su oposición a aquellos sanguinarios procedimientos pueden ser sus trabajos para salvar a la desgraciada familia de Luis XVI, a pesar de haber sido comisionado con otros dos representantes de la Asamblea para conducirla a París cuando trataba de buscar salvación en el extranjero.

La popularidad de Barnave fundábase principalmente en su elocuencia brillantísima. Tanta fama llegó a alcanzar con sus fogosos discursos que fué considerado como rival del insigne Mirabeau, y hasta se citó un célebre caso de una discusión en la cual fué vencido el gran orador por el ilustre Barnave. El famoso revolucionario era además abogado de gran talento y crédito.

Barnave nació en Grenoble el día 22 de Octubre del año 1761, y era hijo de un abogado también distinguido. La fecha de su muerte es la del 29 de Octubre del festejísimo año 1793.

Cuéntase que cuando el ilustre Barnave llegó al cadalso, después de atravesar las calles de París entre las injurias de aquel populacho estúpido que le tuviera en otros tiempos por uno de sus ídolos, escarnecido por todos, deteniéndose ante la guillotina y dando con el pie en la plancha del fátilico invento, exclamó amargamente: «Con esto premian mis trabajos por la libertad!». Aquella histórica frase de la ilustre víctima era una tremenda acusación contra el pueblo francés, contra todos los pueblos ingratitos, que paguen siempre con la injusticia los trabajos y los sacrificios de sus grandes hombres. Así ha sido premiada la labor redentora de muchos insignes genios de la humanidad.

Z.

ECOS LOCALES

Ayer falleció en Pedreguer la respetable señora doña Salvador Cabrera, viuda del que fué en vida nuestro muy querido amigo y respetable corregidor D. Jaime Barber.

El inesperado fallecimiento de la señora viuda de Barber ha causado penosísima impresión en el ánimo de cuantos honrando con el trato de la finada, tuvieron ocasión de apreciar sus recomendables prendas de carácter; a su distinguida familia y especialmente a nuestro querido amigo y corregidor el ex-diputado provincial D. José Barber y Frau, enviamos el afectuoso testimonio de nuestro más sentido pésame.

Llegó ayer a esta capital procedente de Pedreguer, el exdiputado provincial D. Buenaventura Costa.

Nuestro amigo y corregidor D. Ramón Sala, ha sido nombrado por este Gobierno civil para continuar el expediente mandado instruir hace tiempo para reorganizar el puesto de Callosa de Ensarriá.

Tenga en cuenta La Monarquía que el expediente de que hablamos fué iniciado por orden y bajo el mando de gobernadores civiles corregidores suyos,claración que hace para evitar intenciones y maliciosas interpretaciones.

Ha regresado a Madrid acompañando a su distinguida familia nuestro buen amigo y compañero el director de El Resumen D. Angel Luque.

Ha ingresado en el Sanatorio militar de la ciudad de Valencia el soldado procedente del ejército de Cuba, José Tasa, natural de Callosa de Ensarriá, de esta provincia.

Con objeto de que los soldados no cambien los cuchillos-bayonetas, se ha dispuesto que las vainas se marquen con el número correspondiente al cuchillo y al fusil.

Noticias militares

Destinados en infantería: El teniente coronel de Infantería, exayudante de campo del general Arolas, D. Adolfo Pierrat Gamboa, ha sido agregado a la zona de Valencia; los capitanes D. Francisco Ruiz González, del regimiento de Sevilla; D. Fernando Montaner, al de Guipúzcoa; D. Rafael Nueveiglesias, al de Luchana; D. Marcial López, a la zona de Valencia; D. Ricardo Ustariz, a la de Castellón; D. Miguel Arenas, a la de Alicante; D. Carlos Valero, al regimiento Reserva de Albacete.

Destinos en Carabineros: Los primeros tenientes, D. Luis Bauzá, de la comandancia de Alicante a la de Almería; D. Leopoldo Abenza, de la de Almería a la de Alicante; don Nicolás Aldir, de la de Valencia a la de Lérida.

Teatro Principal

Mañana jueves tendrá efecto la inauguración de la temporada y el debut de la compañía dramática de los señores Palanca y La Riva, en la que figura la simpática y distinguida primera actriz doña Julia Sala.

La empresa, queriendo dar al público toda la variedad posible en los espectáculos, ha dispuesto para la noche del debut el estreno de la grandiosa obra de D. José Echegaray, estrenada con gran éxito la temporada anterior en el teatro Español de Madrid, titulada Amor salvaje.

El abono, que resulta muy animado, cuenta entre las muchas familias inscritas en la lista, las de los señores Alberola, Faes, Peiret, Barrio, Harmsen, Ravello, Pritz, Campos, Pérez, Beltrau, Espuch, Cumming, Aozoren, Cutayar, Llorca, Rodes, Tordera y Guardiola.

Después de terminar su campaña artística la compañía dramática, actuará hasta Reyes, la de

género cómico y cuerpo de baile de D. Juan Espantaleón.

TENIA LA COSTUMBRE DE LEER
Imaginate una montaña de 3.000 pies de altura. Quizás hayas visto alguna; ésta imagínate ahora un hombre que pesase 165 libras y que subiese á la cima de la montaña en un solo día. De seguro que dirás que estaría bastante cansado para cuando llegase allí.

Claro que lo estaría; pero sus piernas al ayudarle á subir no harían una suma de fuerza mayor que la que hace el corazón al impulsar la sangre por el cuerpo; y, sin embargo, hay todavía una consideración que hacer, y es que las piernas pueden descansar, mientras que el corazón no descansa, ni ya un minuto, sino ni siquiera un segundo. Además, mientras las piernas descansan, puedes estar sentado, dormir, hablar ó leer, al paso que cuando el corazón descansa, es que estás muerto. Con todo, el corazón hace su trabajo silenciosamente, por lo general, y jamás le sientes a menos que estés muy excitado ó excesivamente cansado; pero a pesar de ello: ¡qué gran trabajador no es! ¡qué máquina tan hermosa!

No obstante, el día en que funciona mal, nos asustamos; es lo mismo que si nos hallásemos á bordo de un buque que se estuviese sumergiendo.

Leí una carta fechada en Santa Marta, provincia de Badajoz, á 3 de Octubre de 1893, el Sr. D. Ciriaco Giménez dice que su esposa sufría, entre otras cosas, de palpitaciones del corazón. Con ellas experimentaba una sensación de ahogo y opresión en el pecho. No era milagro que estuviese alarmada, pues la enfermedad parecía alarmar los órganos vitales. Al mismo tiempo se enfriaba y debilitaba; el apetito le iba faltando gradualmente y el poco alimento que tomaba lo tomaba más bien por necesidad que por deseo natural; se veía, con frecuencia, atacada de vahidos, especialmente al hacer movimientos repentinos, como el de levantarse de la cama ó sillón.

A menudo el alimento se le subía á la garganta, mezclado con un fluido acre, que la picaba, como un ácido, durante algunos minutos. La piel se la cubría algunas veces de un sudor frío, y se le volvía á secar en seguida, y se hallaba marcada por una coloración verde amarillenta, que ni ella ni su familia dejaron de observar. Progresando la enfermedad, aquella señora se fue haciendo cada vez más sensible y excitante, afectándose generalmente hasta por los objetos y ruidos más comunes. Además de todo esto, había otros síntomas de un estado que podía ser fatal, ó no serlo, pero que reclamaba con urgencia medidas curativas. Pero á todo esto, ¿cuál era su enfermedad? ¿dónde se hallaba localizada? ¿era una enfermedad de corazón? ¿era de los nervios? ¿a quién lo podía decir?

Uno tras otro se recurrió á diferentes medios de tratamiento y á diversas medicinas, de que hablaremos en una palabra; todos fueron inútiles. ¿Qué hacer entonces? Dejar que la enfermedad siguiere su curso? Permitásenos que el esposo refiera lo que ocurrió.

Dice así: «Mi esposa tenía muy arraigada la costumbre de leer los periódicos, particularmente los anuncios, en uno de los cuales leyó la descripción de su remedio de Vdes.; me llamó entonces la atención hacia ella, y me dijo: «He probado ya tantas cosas que no perdí nada en probar esta otra más.» Conviniendo yo en ello, compré una botella del remedio en la farmacia del Sr. D. Francisco Estévez, y la empecé á tomar de acuerdo con las instrucciones. Al acabar esta botella se hallaba ya mucho mejor, y, no bien terminada la segunda, todos los síntomas arriba descritos habían desaparecido. Hoy se halla tan fuerte y activa como siempre lo fué; es madre de diez hijos (en otros tantos años) á ocho de los cuales ha criado por sí misma, la cual podía muy bien haber sido la causa de su enfermedad. (Firma) Ciriaco Giménez.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascuito, 8 reales.

Ha sido nombrado comandante del castillo de Galeras (Cartagena), el capitán de Estado mayor de plaza D. Pedro Igual Benedicto.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 18 de Octubre al 23 del mismo, son las siguientes:

745 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 9.956 pesetas.

713 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 13.824 pesetas.

48 imposiciones por continuación y nuevas, importando 5.426 pesetas.

27 reintegros á cuenta y por saldo, importando 10.294'78 pesetas.

Cuando la leche de la nodriza disminuye, el niño enflaquece á ojos vistos; hay que darla al punto el Jarabe de Dusart, al lactofosfato de cal, que torna en breve la leche abundante, devolviendo al niño las fuerzas, la viveza, y asegurando su desarrollo regular.

El agua purgante natural Rubinat del (doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la academia de Ciencias de París el célebre Bouchardat, y analizó Mr. Jules Lafort es superior á todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos:

	Residuo anhidro por litro.	Sulfato de soda y sulfato magnesia.
Friedrichs hall	25,05 grs.	11,20 gramos.
Pullna	33,14 >	24,24 >
Huojady Janos	48,50 >	44,90 >
Rakosky	52,52 >	45,85 >
RUBINAT	103,81 >	99,53 >

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introducción y venta en Francia.

Testimonio de Gratitud

Ensayada por mí mismo la Emulsión Marfil al Guayacol durante la convalecencia de mi larga y grave enfermedad, sus resultados han sido maravillosos.

Dr. Aceituno.

Entre los tesoros curativos que la prodiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

Experiencias de carrozajes automóviles

El jueves debieron verificarse en Francia experiencias con seis carrozajes automóviles para ver si su empleo conviene al ejército.

A las seis de la mañana debieron salir de la plaza de Santo Tomás de Aquino de París seis carrozajes automóviles, con sus inventores y un oficial cada uno designado por el ministerio de la Guerra francés.

Estos carrozajes tenían que recorrer 200 kilómetros en el día, antes de la noche, con un itinerario desconocido hasta el momento de la partida.

El ministro de la Guerra francés quiere darse cuenta de los servicios que podrá prestar el automovilismo para el trasporte de despachos entre los estados mayores de segunda línea en tiempo de guerra, después del paso de las tropas por caminos en mal estado.

AFICIÓN AL PEDAL

Se han caído las excelencias de la bicicleta desde el punto de vista económico, y ahora se relaciona la afición al pedal con la de la música.

Las autoridades militares han comprobado que el número de soldados que saben tocar algún instrumento disminuyó considerablemente desde hace algunos años. Esto aseguran que depende de que los jóvenes se dedican al pedal, que les hace no cuidarse del cornetín, de la flauta ó del trombón.

Conclusion: la organización de los conciertos populares se hace cosa bastante difícil. Si se continua así, habrá que reemplazarlos por carreras de soldados ciclistas.

CANDIDATOS AMERICANOS

Es costumbre naturalísima que los candidatos á las elecciones expongan al cuerpo electoral al recomendar su candidatura, los méritos que le adornan. Pero estos méritos varían según los países.

Ejijuez americano Van-Wyck, que se recomienda á los electores neoyorquinos para el cargo de alcalde de la ciudad, tiene argumentos nuevos en beneficio de su candidatura.

El Sr. Van-Wyck cree que un buen estómago derrota una conciencia tranquila, y recuerda á sus electores que alcanzó en otro tiempo el premio de honor en un concurso de comedores, tragándose en una sola comida veintitrés bifles.

A los menos el candidato gastrónomo tendrá el apoyo de los carniceros, que no lo podrán negar á tan gran consumidor de carne. Y ya se sabe que el tal gremio en todas partes tiene influencia.

GASTOS SUPERFLUOS

He aquí un curioso cálculo de lo que cuestan los vicios españoles cada año:

El tabaco 100 millones de pesetas; la lotería, 83 millones; el café y foudas, 165 millones; la emigración veraniega, 50 millones; los tranvías 26 millones, y los toros, 87 millones.

Es decir, que los españoles gastamos dos mil millones de reales en farolear y echar humo.

Y aún puede que se haya quedado corto el articulista.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Huevos fritos.—Bacalao al estilo de arriero. Chuletas de cerdo con salsa picante.—Lentejas con manteca.—Postres.

Comida

Sopa de sagú.—Carpa con vino.—Cordoncines á la jardinería.—Patatas salteadas.—Arroz en torta.—Postres.

Bacalao al estilo de arriero.—La salsa es lo que varía en la manera de guisarlo, pues cocido y enjutado el bacalao se pone en platos, friésses aparte aceite y un ajo, y échese después piñón dulce ó picante y la misma cantidad de vinagre que de aceite; esta salsa se echa por encima del bacalao al tiempo de servirlo.

Arroz en torta.—Se ponen 100 gramos de arroz á cocer y se le va echando poco á poco 50 gramos de nata de leche y un trozo de manteca de vaca, corteza de limón y sal; cuando el arroz está abierto y bien espeso se quita el limón y se deja enfriar en otra vasija, añadiendo tres yemas de huevo batidas con azúcar y dos claras batidas con una cucharada de flor de naranja; se une con manteca una cuello ó molde de la figura que se quiera dar á la torta, espolvoreándola con migas de pan; en ella se echa el arroz, y se pone al hornillo con mucho fuego en su cubierta. Cuando la torta haya tomado calor suficiente, se le da vuelta sobre un plato.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París cheque.	32'50
Londres cheque.	33'37
4° or 100 Interior.	63'75
Id. Exterior.	79'35
Amortizable.	77'25
Cubas 1886.	92'50
Id. 1890.	76'40
Banco de España.	420'00
Tabacos.	211'00
Obligaciones Tesoro.	101'10
Idem Aduanas.	96'80

LECCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA

por

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

E. BOTÍ CARBONELL

Enfermo del oido

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oido. Con su uso disminuye y desaparecen los ruiros y los vértigos. Expulsa el cerumen y establece la audición. 4 ptas. boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consultas. Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

Venéreo-Sifilis

Curación é in nuidad con los tricos adhesivos. ANTIFLUORRÁHICO LIYEL. Para curar todo dago urticaria, faringitis, ataraxia, alergia, y curar la diarrea artica, leba e holerse el ANTIFLUORRÁHICO RAYSSER, resultados aprobadíssimos, 10 y 4 pastillas en las boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta. Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

Reuma y Gota

Para aliviar el dolor en pocas horas tómese las PÍDRAS ANTIRUMATICAS ALIET. Para prevenir nudos, ataraxia, alergia, y curar la diarrea artica, leba e holerse el ANTIFLUORRÁHICO RAYSSER, resultados aprobadíssimos, 10 y 4 pastillas en las boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta. Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

Tisis

EL FLUIDO VITAL GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SEGRALLO (5, 6, 25 y 40 poquetas) son los únicos remedios bien informados por la razón de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA. DERRAMAS SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tricos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta. Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SEGRALLO (5, 6, 25 y 40 poquetas) son los únicos remedios bien informados por la razón de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA. DERRAMAS SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tricos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta. Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta. Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL

curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias. De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

Los dolores, ardor, incapacidad, pesadez, agudidad de boca, bille y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGÓ ARTIFICIAL. Los dolores desaparecen al siguiente día de usar el